



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 AGO 2020	
Recibido.....	1023.....He.
Exp. N°.....	38713.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su repudio a los hechos de violencia perpetrados por un paciente hacia su pareja y el personal de salud, sucedidos en el S.A.M.Co. "Dr. Julio Maiztegui" de la localidad de Alcorta, en la madrugada del domingo 2 de agosto de 2020.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la madrugada del pasado domingo 2 de Agosto, tres mujeres fueron agredidas en el SAMCo Dr. Julio Maiztegui, de la localidad de Alcorta, en el sur de la Provincia de Santa Fe.

El hecho sucedió cuando un hombre atacó a su pareja al haber ingresado al SAMCo para ser atendido por una herida. Al intervenir la enfermera y la médica que se encontraban de guardia, continuó la violencia hacia ellas que debieron protegerse huyendo del agresor. Este hecho responde al común denominador de las agresiones por parte del entorno más cercano que se da en la mayoría de los casos.

Cada vez son más frecuentes estos ataques hacia el personal sanitario en los efectores de salud, y se han multiplicado los casos en los últimos meses. El caso que motiva el presente proyecto, patentiza la complejidad de los hechos de violencia en las guardias médicas, resultando en más de una ocasión violencia que se visibiliza en un espacio público pero que ya tiene lugar en la privacidad de los hogares.

Esta violencia –como la que el paciente desplegó sobre su pareja y posteriormente sobre el personal de guardia- es fruto de la seria crisis de valores en que las familias se encuentran inmersas y en la falta de herramientas que tienen hoy las familias para canalizar sus conflictos.

Frente a esta acuciante problemática cultural, el Estado no puede eludir la gran responsabilidad que le cabe. El despliegue de políticas diametralmente opuestas a la convivencia en pareja y a la vida familiar por parte del Estado –tanto Nacional como Provincial y aún Municipal- en las últimas décadas producen efectos tan dañinos en la vida de las familias como inconmensurables.



En estos momentos de pandemia que se vive a nivel internacional, tanto la violencia doméstica como las agresiones al personal sanitario han sufrido un gran incremento. Esta situación interpela fuertemente al Estado. Lo interpela a estudiar seria y responsablemente la problemática. En este sentido, estamos convencidos de que un estudio serio y librado de intereses ideológicos en la cuestión asegurará el arribo a soluciones verdaderas y dignas. En suma, la presente declaración intenta ser un puntapié más en ese sentido.

Por todo lo brevemente expuesto, solicito a mis pares, me acompañen en la presente declaración.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial